

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA C.E.M.

En la ciudad de Ibarra, al día 21 del mes de Marzo del 2018, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Teodoro Gómez y Eugenio Espejo, Edificio de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., señores: GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA, representado por el Doctor Hugo Mier Urbina delegado del señor Abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, con 8.000 acciones; GAD MUNICIPAL DE IBARRA, representado por la Licenciada Miryan Tafur, delegada del señor Ingeniero Álvaro Castillo Aguirre, Alcalde del Cantón Ibarra, conforme al documento que se adjunta, con 68.920 acciones; Ingeniero Fernández Ruiz Francisco Rafael con 100.000 acciones; ECODIESEL S.L., representado por el señor José Manuel Hernández, conforme al documento que se adjunta con 300.000 acciones; el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, por sus propios derechos, con 140.000 acciones; FORMIGAL S.A. representada por el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, en su calidad de Gerente General, con 182.280 acciones; y, el señor Daniel David Cárdenas Aguirre, por sus propios derechos, con 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se deja constancia de la convocatoria realizada al señor Comisario de la Compañía señor César E. Castro C.

Hallándose reunidos accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

La Junta General designa al Doctor Hugo Mier Urbina, como Presidente de la Junta General y, actúa como Secretario, el señor Ingeniero Antonio Marraco, en su calidad de Gerente General.

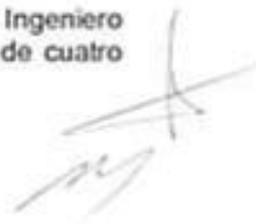
El Presidente de la junta constata el quórum y declara instalada la sesión, la misma que conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2017
4. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017
5. APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017
6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2017
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2018
8. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2018
9. NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
10. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día:



1. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017**
Dicho informe es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017**
Dicho informe es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. **APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2017**
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoria Externa.
4. **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017**
En conocimiento de los señores accionistas el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tras resolver las consultas por parte de los Accionistas, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores.
5. **APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017, con la abstención de los administradores.
6. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2017.**
La Gerencia General propone a los señores accionistas que el resultado económico neto del año 2017 se proceda a distribuir a los accionistas en efectivo y de acuerdo a las disponibilidades de la empresa. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Gerente General.
7. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2018**
Se pone en conocimiento de los señores accionistas el Presupuesto de operaciones para el ejercicio económico del año 2018 desglosado por rubros de ingresos y gastos, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
8. **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2018**
La Junta General resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General para la selección y contratación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2018.
9. **NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
La Junta General resuelve por unanimidad designar como Gerente General al Ingeniero Antonio Marraco de Los Arcos, nombramiento que se le realiza por el periodo de cuatro años.



10. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

La Junta General resuelve por unanimidad designar como Presidente al señor Ingeniero Álvaro Castillo, Alcalde del Cantón Ibarra, nombramiento que se le realiza por el periodo de dos años.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Gerencia General expone que las tarifas aplicadas en el Terminal son unas de las más bajas de las terminales del país, por todo anticipa el estudio de las subidas de las tarifas aplicadas en el Terminal para fechas posteriores y previa comunicación al Municipio y al Consejo Provincial.

Sin existir otro punto que tratar, y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h50.



Doctor Hugo Mier Urbina
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Antonio Marraco
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



p. GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA
Doctor Hugo Mier Urbina



p. GAD MUNICIPAL DE IBARRA
Licenciada Miryan Tafur



Sr. Daniel David Cárdenas



Ing. Antonio Marraco



p. FORMIGAL S.A.
Ing. Antonio Marraco



p. ECODIESEL S.L.
Sr. José Manuel Hernández



Ing. Francisco Fernández Ruiz